

**AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN SOBRE ADICCIONES EN EL AÑO 2018.**

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Número de expediente: 2018I006

Entidad: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Tipo de investigación: Socio-Sanitaria

Nombre del proyecto: Análisis de la efectividad de la narración de historias (storytelling) como estrategia para la prevención selectiva del consumo perjudicial y dependencia al cannabis en menores infractores

IP: Isabel María Herrera Sánchez

Número de anualidades:

1ª anualidad: 30.000,00 €

2ª anualidad: 14.000,00 €

3ª anualidad: 8.000,00 €

Total concedido: 52.000,00 €

RESUMEN DEL PROYECTO¹:

Se pretende comprobar la efectividad de la técnica de narración de historias (storytelling) en la prevención del consumo de cannabis en menores infractores que comienzan a experimentar con esta sustancia para que su consumo no derive en consumo perjudicial y en la prevención de la dependencia al cannabis en menores infractores que ya manifiestan consumo perjudicial para que reduzcan este patrón de consumo. Se empleará un diseño mixto secuencial con dos fases. En la primera fase se abordará el fenómeno del consumo de cannabis, se examinarán las experiencias personales en torno al consumo y se analizarán sus trayectorias de vida. Posteriormente se diseñará una herramienta audiovisual donde se crearán casos ficticios que girarán en torno a la experiencia del consumo de cannabis con la intención de promover una mayor concienciación del problema y mostrar una guía para iniciar procesos de cambio de conducta. En una segunda fase, se desarrollará un protocolo de intervención que se implementará y evaluará en centros de internamiento de menores infractores. En esta fase cuantitativa se evaluará la efectividad de la intervención desde el modelo de evaluación basada en la teoría del programa, aplicándose un diseño cuasiexperimental de cohortes con pretest y medidas de seguimiento.

OBJETIVOS

Objetivos específicos:

1. Determinar los perfiles psicosociales de riesgo de consumo de cannabis en menores infractores adoptando una perspectiva de género.
2. Conocer historias de jóvenes que muestran sus experiencias de consumo, las consecuencias perniciosas que han padecido y los esfuerzos y logros que les han permitido adquirir un mayor control de su consumo.
3. Desarrollar una herramienta con soporte digital y escrito dirigida a los/as menores infractores en situación de riesgo y alto riesgo de consumo de cannabis que muestren diferentes narrativas de consumo (storytelling), ofreciendo una visión realista, creíble y contextualizada de los mensajes de salud que transmiten estas historias.
4. Desarrollar un protocolo de intervención que incorpore la herramienta audiovisual y el trabajo en grupos psicoeducativos con menores infractores.
5. Evaluar la efectividad de la intervención en: la identificación con el modelo y la historia de consumo, la percepción de riesgo del consumo perjudicial, la autoeficacia para la intención de reducir el consumo, la intención de reducción del consumo, el establecimiento de un plan de acción para la reducción del consumo de cannabis en menores infractores, la identificación de barreras para iniciar el plan de acción y autoeficacia de mantenimiento o coping.

Hipótesis:

1. Los/as menores infractores en situación de internamiento expuestos a las narrativas de consumo de cannabis de personas con características psicosociales similares (GE) obtendrán puntuaciones altas en la identificación con el modelo y su historia de consumo.

¹ Máximo de 200 palabras

AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE ADICCIONES EN EL AÑO 2018.

2. No se esperan diferencias significativas de género en la identificación con el modelo y su historia de consumo dentro del GE al exponerse cada uno de ellos/as al visionado de modelos referentes de su propio género.
3. Comparado con los/as menores infractores en situación de internamiento que no hayan recibido la intervención(CG), los/as menores infractores del GE que se hayan identificado con el modelo y la historia de consumo obtendrán puntuaciones significativamente más altas en percepción del riesgo del consumo perjudicial de cannabis, autoeficacia percibida para la intención de reducir el consumo, intención para reducir el consumo de cannabis, desarrollo de un plan de acción para la reducción de consumo perjudicial y autoeficacia de mantenimiento. Y significativamente más bajas en barreras para iniciar un plan de acción.
4. El grado de implementación de la intervención moderará los resultados esperados (identificación, percepción del riesgo, autoeficacia para la intención, intención de cambio y plan de acción, barreras y autoeficacia de mantenimiento) dentro del grupo experimental.
5. La percepción del riesgo, autoeficacia y su interacción promoverán una predisposición al cambio (intención y plan de acción) que perdurará a los tres, seis y doce meses finalizada la intervención.
6. Las barreras para iniciar el plan de acción, la autoeficacia de mantenimiento y su interacción influirán en el mantenimiento del plan de acción a los tres, seis y doce meses finalizada la intervención.

APLICABILIDAD

Se proporciona un protocolo de intervención en prevención selectiva del cannabis en menores infractores. Este protocolo especificará las bases teóricas del programa y los mecanismos de cambio. Además guiará la implementación de este tipo de intervención, dado que se identificarán los componentes centrales de la intervención (aquellos que no se pueden cambiar bajo ninguna circunstancia porque son esenciales para lograr los objetivos planteados) y se diferenciarán de aquellos otros componentes que pueden modificarse permitiendo, así, la adaptación a los diferentes contextos de intervención.

Se pretende facilitar un programa prometedor (al comprobarse su efectividad) y complementario a otras actuaciones dirigidas a menores infractores.

PLAN DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Los resultados obtenidos se expondrán en diversos Congresos especializados de ámbito nacional e internacional, relacionados con los temas objeto de estudio, en los que se participará de forma regular durante el desarrollo del proyecto de investigación.

El diseño del programa, sus contenidos y las buenas prácticas de intervención estarán disponibles en un material electrónico que se distribuirá a todas aquellas instituciones que lo soliciten.

Para garantizar una adecuada aplicación del programa se organizará un Workshop en el que se invitarán a científicos y profesionales y se ofrecerá una formación básica de la aplicabilidad del programa.

Se redactarán artículos científicos para su publicación en revistas de reconocido prestigio, donde se hará constar la ayuda prestada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (al menos dos artículos por anualidad).

Se promoverá la elaboración de al menos una Tesis Doctoral incluida en el plan formativo de la Universidad de Sevilla.

Se consolidarán redes entre investigadores que trabajan en actuaciones similares para compartir experiencias comunes, promover intercambios y asegurar la continuación del trabajo.

Se dispondrá de un espacio web propio del estudio en el que de forma sistemática se publicarán los resultados más significativos.

Todo el material de investigación de interés científico-profesional se incluirá en el depósito de investigación abierto IdUS de la Universidad de Sevilla y en la Web del Plan Nacional sobre Drogas.

PALABRAS CLAVE²

Cannabis, Menores Infractores, Prevención Selectiva

² Tres palabras clave: sustancia, población diana/muestra, problema de estudio